

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GETAFE S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a veintinueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las once horas, en el local social de la compañía GETAFE S.A. ubicado en la ciudadela Guayaquil, manzana 1 solar 28, edificio Vásquez, oficina número 6, se reúnen los accionistas de la compañía GETAFE S.A., los señores Walter de Jesús Vargas López, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, la Señora Blanca Isabel Ospina Diago, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y el Señor Juan Esteban Ospina Diago por sus propios derechos, propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, acuerdan de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Preside la junta el señor Juan Esteban Ospina Diago y actúa como Secretario, en calidad de Ad-Hoc, el señor Economista Alberto Mateo Murillo.

Disponiendo el señor Presidente que el señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Exatiendo quórum para instalar la junta general extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 800 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, representada por los señores Walter de Jesús Vargas López, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, la Señora Blanca Isabel Ospina Diago, propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y el Señor Juan Esteban Ospina Diago por sus propios derechos, propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Getafe S.A.

A continuación el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1. **Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2014.**

La presidencia dispone que por secretario y con ayuda explicativa de la Contadora CBA, Maura Valeria Fin Balcázar, se lean los Estados Financieros con sus respectivos anexo del ejercicio económico del 2014.

Los Estados Financieros del periodo contable 2014 después de ser leídos y explicados detalladamente, fueron aprobados por los accionistas concurrentes a la junta.

El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la ley de compañías se abstiene de votar.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

- 2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.**

Se pone en consideración la explicación de los anexos e Informe de la auditoría Externa correspondiente al periodo contable del año 2014 realizada por el Ing. CPA. Pedro Sierra Alvarado. Sin otro particular, el Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe de Auditoría Externa del periodo contable 2014.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte de los accionistas concurrentes a la junta. El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías se abstiene de votar.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, el cual es:

- 3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2012.**

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del 2014.

El Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe del Comisario correspondiente al periodo contable 2014.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte de los accionistas concurrentes a la junta. El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías se abstiene de votar.

La presidencia dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, el cual es:

- 4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.**

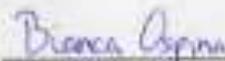
La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del 2014, el cual luego de ser leído fue aprobado por la los accionistas presentes.

El Gerente General de conformidad con el artículo 243 de la ley de Compañías se abstiene de votar.

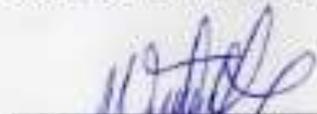
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego se ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto a las 15h00 en que concluye la sesión.



Juan Esteban Ospina Diago
ACCIONISTA –PRESIDENTE DE JUNTA



Blanca Isabel Ospina Diago
ACCIONISTA



Walter de Jesús Parga López
ACCIONISTA



Alberto Xavier Mateo Murillo
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: QUE EL ACTA DE JUNTA GENERAL QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA GETAFE S.A.
Guayaquil, 29 de abril del 2015.



Alberto Xavier Mateo Murillo
SECRETARIO AD-HOC